



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 28 de Diciembre de 2022

INFORME N° 003-2022/CS AS N° 041-2022-ITP-1

A: **JOAN ALBERTO MONTERO DIAZ**
Jefe de la Oficina de Administración

Asunto : Informe de declaratoria de desierto del procedimiento de selección AS N° N° 041-2022-ITP-1 "ADQUISICIÓN DE TRES (03) SISTEMAS KJELDAHL, PI VINCULADO AL CITE PESQUERO ILO, CITE AGRONINDUSTRIAL ICA Y MAJES

Referencia : Acta de Declaración de Desierto (27/12/2022)

I. OBJETO

Evaluar las causas que motivaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección citado en el asunto, de conformidad con lo establecido en el artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado.

II. BASE LEGAL

2.1 Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante "Ley".

2.2 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado con Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF, en adelante "Reglamento".

III. ANALISIS

3.1 Con fecha 12 de diciembre del 2022, se convocó el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 041-2022-ITP-1 Adquisición de tres (03) sistemas Kjeldahl, pi vinculado al cite pesquero Ilo, Cite Agronindustrial Ica y Majes", por el valor estimado de S/ 366,000.00 (Trescientos sesenta y seis mil con 00/100 Soles) incluido los impuestos de Ley.

3.2 De acuerdo con el reporte del Sistema Electrónico de Contrataciones SEACE, se registraron participantes al referido procedimiento de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10481225723	ABAD HURTADO PABLO MIGUEL	21/12/2022	Válido		21/12/2022	10481225723	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	20100042500	CIMATEC SAC	13/12/2022	Válido		13/12/2022	20100042500	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA	14/12/2022	Válido		14/12/2022	20100162238	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20212980774	CIENFIFICA ANDINA S.A.C.	13/12/2022	Válido		13/12/2022	20212980774	🔍 🗑️ 📄
5	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/12/2022	Válido		16/12/2022	20447790999	🔍 🗑️ 📄
6	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	13/12/2022	Válido		13/12/2022	20523412486	🔍 🗑️ 📄

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3.3 Según cronograma del procedimiento de selección, la etapa de Presentación de Ofertas se efectuó de manera electrónica el 23 de diciembre del 2022 y según registro del SEACE no se presentó ninguna oferta:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN
Nomenclatura : AS-SM-41-2022-ITP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TRES (03) SISTEMAS KJELDAHL, PI VINCULADO AL CITE PESQUERO ILO Y CITEGAROINDUSTRIAL ICA Y MAJES

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICION DE TRES (03) SISTEMAS KJELDAHL, PI VINCULADO AL CITE PESQUERO ILO Y CITEGAROINDUSTRIAL ICA Y MAJES	-	-	-	
	No se presentaron propuestas al ítem				

3.4 Mediante el Acta de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas de fecha 27 de diciembre de 2022, el colegiado declaro como Desierto el proceso al no existir oferta.

3.5 En el Acta de declaratoria de DESIERTO del procedimiento de selección, el Comité de Selección acuerda por unanimidad la declaratoria de desierto en base a que de acuerdo al ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, de fecha 27 de diciembre de 2022, la cual señala que no existen ofertas presentadas, se concluye el estado de desierto.

IV. ANÁLISIS

4.1 Por lo actuado y antes mencionado, el Comité de Selección acordó declarar Desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 41-2022-ITP-1 "Adquisición de tres (03) sistemas Kjeldahl, pi vinculado al cite pesquero Ilo, Cite Agronindustrial Ica y Majes", al no encontrarse propuestas.

4.2 A su vez, en el numeral 65.2 del Art. 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se menciona: "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contrataciones en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron al conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE".

4.3 Sobre el particular, para determinar las causas probables de la declaración de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Se analizó el proceso de admisión, evaluación y calificación de las ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento:



PERÚ

Ministerio
de la Producción

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

a) La no presentación de ofertas.

4.4 Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

- a. Los participantes registrados pudieron no encontrar claridad en el requerimiento global.
- b. La absolución de las consultas y observaciones presentadas, pudieron no satisfacer sus dudas.

4.5 En ese sentido, a fin de tomar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente el procedimiento de selección, se considera necesario que el área usuaria previamente evalúe las Especificaciones Técnicas junto con el tipo de procedimiento a convocar a fin de procurar fomentar la mayor participación de postores.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 La declaratoria de desierto de la Adjudicación Simplificada N° 041-2022-ITP-1 "Adquisición de tres (03) sistemas Kjeldahl, pi vinculado al cite pesquero Ilo, Cite Agronindustrial Ica y Majes", es atribuible a que no se presentaron ofertas.

5.2 Sin perjuicio de ello, se recomienda al área usuaria, es decir a la Dirección de Operaciones, previamente evalúe la presentación de las especificaciones técnicas, a fin de procurar fomentar mayor participación de postores.

5.3 Solicitar al área usuaria, la persistencia de la necesidad del bien, para continuar con la presente contratación.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

XEMIRAMIS DANIELA FIGUEROA MIRANDA

Presidente del Comité de Selección de la AS N° 041-2022-ITP-1
Instituto Tecnológico de la Producción